



AUTORIZACIÓN DE ACCESO DE MENORES

En Madrid, a ___ de _____ de _____.

En cumplimiento del artículo 25 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de espectáculos públicos y actividades recreativas, y con finalidad de asistencia a la actuación musical en directo (karaoke) que organiza Singtime IB, SL en sus locales "BAM Karaoke Box" en Madrid,

D/D^a _____, con DNI/ NIE/ Pasaporte _____, **DECLARA** que es padre/ madre/ tutor legal (*subrayar lo que corresponde*) del menor/ menores:

D/ D ^a	DNI/ NIE/ Pasaporte
D/ D ^a	DNI/ NIE/ Pasaporte
D/D ^a	DNI/ NIE/ Pasaporte

AUTORIZA A

D/D^a _____, con DNI/ NIE/ Pasaporte _____, con quien tiene un vínculo familiar / amistad de _____, para que en su nombre asista con los arriba mencionados menores a la sesión de karaoke en el local BAM Karaoke Box sito en c. Recoletos, 23 / c. Luchana, 20 (*subrayar lo que corresponde*), Madrid, el día ___ de _____ del año _____.

Consecuentemente, por medio de la presente la persona autorizada queda obligada a:

1. Conocer la normativa aplicable y, en especial, el artículo 25 de la Ley 17/1997 de espectáculos públicos y actividades recreativas, por la cual los menores de 16 años pueden acceder a una actuación musical en directo realizada en bares de copas, quedando estos bajo su único cuidado, tutela y responsabilidad.
2. Acompañar a los menores de edad, desde el momento de acceso a las instalaciones hasta la salida de las mismas. Además, a permanecer con ellos en el interior durante todo el tiempo que dure la actuación y procurar que todos lleven consigo en cada momento su identificación personal.
3. Evitar cualquier tipo de conducta ilegal llevada a cabo por los menores (consumo de alcohol, estupefacientes, actitudes violentas, etc.), que siempre respetarán los derechos del resto de los asistentes. Procurar el bienestar y la integridad física de los mismos ocupándose de ellos en el caso que suceda algún problema de diversa índole.
4. Hacerse cargo de cualquier daño que las personas a su cargo puedan acometer durante la realización del evento, tanto personal como material, procurando siempre el buen uso de las instalaciones y su mantenimiento.
5. Respetar las indicaciones de las personas responsables respecto a cualquier tema relacionado con las actuaciones musicales.
6. Conocer que el incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores puede suponer la expulsión del recinto, tanto de la persona que firma esta autorización como de las personas a su cargo, sin que se pueda reclamar el importe abonado.
7. Que se exime a Singtime IB, SL de cualquier responsabilidad derivada del acceso de dicho menor en el recinto arriba mencionado, así como también de otro perjuicio, daño y/o responsabilidad que pueda sufrir el menor.

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZANTE

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que Singtime IB, S.L., con domicilio en Barcelona, Av. Diagonal, 584, pral, y CIF B67171264, es el responsable del tratamiento de sus datos.

Los datos facilitados serán tratados con finalidad de prestar correctamente los servicios contratados y se conservarán durante el plazo legal obligatorio, mientras no se solicite su supresión. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Le asisten los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento de sus datos, oposición y derecho a la portabilidad de los mismos. Por último, le informamos que la Agencia Española de Protección de Datos, con sede en Madrid, calle Jorge Juan, nº 6, es la autoridad competente para resolver conflictos derivados del tratamiento.